EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego llama a
concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo de
Prosecretario del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur
(Nivel 11), con asiento en la ciudad de Ushuaia:
Se requiere ser argentino y tener título de abogado
Las inscripciones deberán ser efectuadas personalmente o por correo,
mediante nota dirigida a la Dirección de Concursos del Superior Tribunal de
Justicia (Yaganes nº 124, Ushuaia -CP 9410-, Tierra del Fuego), adjuntando a
la misma: a) fotocopia certificada del título de abogado, el que deberá contar
con las certificaciones correspondientes de los ministerios de Educación e
Interior de la Nación; b) fotocopia certificada del DNI; c) currículum vitae. Las
inscripciones que no cuenten con la documentación requerida en los puntos a)
y b) se tendrán por no presentadas
Cierre de inscripción: viernes 6 de marzo de 2015

Todos los concursantes deberán, indefectiblemente, constituir domicilio a los efectos del concurso en la Provincia de Tierra del Fuego (no podrán hacerlo en los estrados del tribunal ni oficinas públicas), donde serán válidas todas las notificaciones que se les cursen. También deberán consignar una dirección de correo electrónico con el objeto de agilizar las comunicaciones durante el trámite del concurso. No serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el currículum vitae al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas. Transcurridos seis (6) meses de la fecha de cierre indicada, se procederá a la destrucción de la documentación presentada que no fuera retirada por los interesados. Consultas: (02901) 44-1500/1533; concursos@justierradelfuego.gov.ar ;

www.justierradelfuego.gov.ar.-

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dr. Jorge Pedro Tenaillon (Secretario)